

**CIUDADANÍA CONTRA
EL RASCACIELOS PELLI-CAJASOL EN SEVILLA**
Citizenship against the Pelli-Cajasol skyscraper in Seville

Carlos Romero Moragas, Jaime Jover Báez, Lidia Berdonces Machío, Ana Avila Alvarez, Carmen Navarro Mezquita, David Gómez Blázquez, Ventura Galera Navarro (1)

(1) Miembros de la Plataforma Ciudadana Contra la Torre Cajasol ¡Tumbala!
ciudadaniacontralatorrecajasol@gmail.com

RESUMEN

Esta comunicación narra la historia de una derrota de la sociedad civil preocupada por su patrimonio cultural y sus paisajes históricos urbanos. Se trata de la trayectoria de la Plataforma Ciudadana ¡Tumbala! y del Manifiesto contra la Torre Pelli-Cajasol, organizaciones de asociaciones, colectivos, personas y profesionales de diferente perfil y procedencia que desde principios del año 2009 se oponen al rascacielos de 178 metros de altura que promueve Cajasol, ahora CaixaBank, en el extremo sur de la Isla de la Cartuja de Sevilla, en la denominada Puerta Triana de acceso a la Exposición Universal de 1992. El edificio, en su fase final y a punto de inaugurarse, ha roto definitivamente el perfil histórico de Sevilla, imponiendo su presencia de forma hegemónica sobre la ciudad. El camino recorrido supone la lucha de la ciudadanía por participar de las decisiones que le afectan de forma directa, como pueden ser aquellas relativas a qué es y cómo se protege su patrimonio histórico y al simbolismo que contienen determinados espacios y paisajes urbanos, ya que conforman una parte del derecho a la ciudad de todos sus habitantes. Tal lucha, infructuosa habida cuenta del resultado, se detalla a lo largo del texto, que a su vez ilustra la brecha abierta entre las instituciones públicas en todas sus escalas y la sociedad civil, así como la dominación efectiva ejercida por el poder económico y financiero de la banca.

Palabras clave: Sevilla, rascacielos, Torre Cajasol, Puerto Triana, Plataforma ¡Tumbala!, ciudadanía.

ABSTRACT

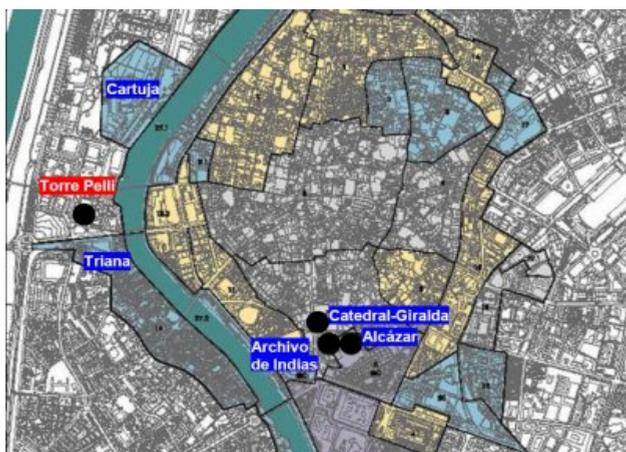
This work tells the story of a defeat by the civil society that tries to protect its cultural heritage and its historic urban landscapes. It is about the trajectory of the Citizen Platform ¡Tumbala! (Knock it down!) and the Manifesto against the Pelli-Cajasol tower, which encompasses associations, social collectivities, people and professionals

from very different backgrounds. Their aim, since early 2009, has been to oppose to the 178 meter-high skyscraper promoted by Cajasol, now absorbed by CaixaBank, at the edge of the listed historic city of Sevilla, in what once was a gate to the Universal Exhibition of 1992. The building, about to be inaugurated, has broken Seville's historical skyline, imposing its hegemony over the city. The path followed has been a citizen's struggle over participation in the decisions affecting them directly, such as those related to what cultural heritage is and how cultural heritage and the symbolism of certain urban spaces and landscapes must be preserved, which ultimately shape people's right to the city. The struggle, detailed along the text, simultaneously illustrates the breach between public institutions and citizenry as well as the effective domination exercised by banking economic and financial power.

Key words: Seville, skyscraper, Cajasol tower, Puerto Triana, ¡Tumbala! Citizen Platform, citizenry.

1. PRESENTACIÓN Y PRIMEROS MOMENTOS

En Sevilla se está finalizando, después de diez años, un rascacielos de 178 metros de altura, que rompe definitivamente con la imagen tradicional de la ciudad. Este edificio, situado a orillas del casco histórico y aún sin nombre oficial, se ha venido llamando Torre Cajasol, por la entidad bancaria que lo promovió, actualmente absorbida por Caixabank; o también Torre Pelli, por el nombre del arquitecto diseñador de la misma. El rascacielos forma parte del conjunto denominado Puerto Triana, una operación urbanística destinada a albergar oficinas, locales comerciales y de ocio. Son 41.331 m2 de superficie con 68.000m2 de edificabilidad y unas 4.000 plazas de aparcamiento subterráneas, situado en el extremo sur de la Exposición Universal de 1992 (en los terrenos donde estaba la Puerta Triana), junto al Monasterio de Santa María de las Cuevas y al río Guadalquivir, lindando con el barrio histórico de Triana (Jover 2012).



Esta operación inmobiliaria despegó el 7 diciembre de 2005, fecha en que el proyecto obtuvo licencia de obra, con la aprobación unánime de todos los partidos políticos del municipio, el Partido Socialista Obrero Español (en adelante PSOE) y su socio de gobierno en ese momento Izquierda Unida; y la oposición: el Partido Popular (en adelante PP) y el Partido Andalucista. El Alcalde de Sevilla en aquel tiempo, Alfredo Sánchez Monteseirín, del PSOE, fue su gran adalid, el que animó a las cajas de ahorro promotoras -en aquel momento El Monte y Caja de San Fernando, fusionadas poco después en Cajasol- a la construcción de un edificio en altura, un nuevo hito en la ciudad para el que se celebraría un concurso internacional de arquitectura (Rincón 2005). El edificio sería la sede de las dos cajas de ahorros sevillanas promotoras y su justificación para el alcalde era simple: todas las ciudades importantes tienen rascacielos; Sevilla es una ciudad importante; luego Sevilla necesita un rascacielos¹.

El siguiente paso sería aguardar la aprobación definitiva del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla en tramitación (en adelante PGOU) y a partir de ahí que la operación Puerto Triana pudiera disponer de un Plan Especial de Reforma Interior (en adelante PERI) cuando el PGOU estuviera vigente.

1.1 *La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se inhibe*

En diciembre de 2005 la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, siendo Delegado Provincial Bernardo Bueno y Consejera Rosa Torres -ambos del PSOE- se abstiene de pronunciarse sobre la amenaza del rascacielos y su impacto visual sobre el Conjunto Histórico y el monasterio de Santa María de las Cuevas, ambos declarados Bien de Interés Cultural (en adelante BIC), con el argumento de que la parcela que ocupa el proyecto no estaba incluida en la delimitación de los mismos y que la Consejería de Cultura no tenía competencias sobre el impacto visual. Esta decisión contrastaba con el rechazo frontal que la misma Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura dio en 2001 a una torre de 80 metros de altura que incluía un proyecto anterior en Puerta Triana, diseñado por el arquitecto Ricardo Bofill².

Las primeras reacciones ciudadanas contra esta operación urbanística y en particular contra el posible rascacielos propuesto fueron inmediatas. En enero de 2006 una treintena de asociaciones de defensa del patrimonio y organizaciones ciudadanas piden al alcalde que se rechace la construcción de un edificio en

1 'Monteseirín defiende la torre porque "la tienen todas las grandes ciudades"', *ABC SEVILLA* 13 de diciembre de 2005. Disponible en: <http://sevilla.abc.es/hemeroteca/historico-13-12-2005/sevilla/Sevilla/monteseirin-defiende-la-torre-porque-la-tienen-todas-las-grandes-ciudades_1012959122464.html>. [6 marzo 2015].

2 '**Cultura avala la torre de 50 plantas en Puerto Triana'** *Diario de Sevilla* 16 de diciembre de 2005. Citado en el foro Factoría Urbana com. Disponible en: <<http://www.factoriaurbana.com/urbanforums/viewtopic.php?t=1838&postdays=0&postorder=asc&start=60>>. [6 marzo 2015].

altura. Las dos razones principales para negarse serán las mismas que se han ido repitiendo a lo largo de toda esta reivindicación: el impacto negativo que un rascacielos situado en ese lugar privilegiado tiene sobre el paisaje histórico de Sevilla; además del colapso de tráfico que ocasionaría esta operación urbanística en un punto de la ciudad de por sí ya congestionado.³

1.2 Elección del rascacielos: reacciones en contra

Un año después, el 24 de enero de 2007, el consejo de administración de la sociedad Puerto Triana –nombre oficial de la promotora creada por Cajasol– elige en un concurso al efecto el proyecto del arquitecto César Pelli: la mencionada torre de 178 metros de cristal y hierro, con 43 plantas y 46.550 m² útiles (Molina 2007). Poco después, en marzo de 2007, el Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) expresó su preocupación por el proyecto y su impacto sobre el paisaje de la ciudad y los bienes sevillanos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial (en adelante PM): la Catedral-Giralda, Alcázar y Archivo de Indias, sin obtener ninguna respuesta por parte de las instituciones responsables del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma de Andalucía ni del Ayuntamiento de Sevilla.

En mayo de 2007 nace la primera Plataforma Ciudadana contra la Torre Cajasol promovida por distintos profesores de la Escuela de Arquitectura de Sevilla y diversos colectivos ciudadanos, ecologistas, artísticos, culturales, vecinales y conservacionistas, así como por la formación política Los Verdes. Esta Plataforma ciudadana tuvo corto recorrido y no llegó a desarrollar una actividad significativa (Torre 2007).

La primera piedra del rascacielos se colocó el 17 de julio 2007 y se anunció que se finalizaría en 2010. Mediante un comunicado Ecologistas en Acción reiteró su total oposición a la torre por su insostenibilidad, su gran impacto visual y sus graves afecciones sobre el tráfico, opinión que compartía con otras entidades sociales y especialistas.⁴

2. INFORME NEGATIVO DE ICOMOS

En abril de 2008, la Junta Directiva del Comité Español de ICOMOS decidió realizar un estudio con el que pronunciarse oficialmente respecto al proyecto e informar de ello a las instancias internacionales de esta organización y al Comité del Patrimonio Mundial de UNESCO. El 23 de julio el vicepresidente en España

3 'Una treintena de asociaciones piden al alcalde que rechace la torre de Puerto Triana', ABC SEVILLA 9 de enero de 2006. Disponible en: <<http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/2006/01/29/020.html>>. [6 marzo 2015].

4 'Rechazo a la erección del rascacielos', *Ecologistas en Acción*, julio de 2007. Disponible en: <<http://www.ecologistasenaccion.es/spip.php?article8716>>. [6 marzo 2015].

de ICOMOS, José María García de Miguel, realiza una visita al lugar de la obra y declara a la prensa que el impacto visual del rascacielos será “impresionante” (Chaín 2008). Así, en noviembre del mismo año, se haría público un exhaustivo estudio sobre el impacto negativo del rascacielos titulado “Informe Sobre la Construcción de la Torre Pelli” (ICOMOS 2008) que concluye con las siguientes recomendaciones:

- al Comité del Patrimonio Mundial de UNESCO, incluir la Catedral, Alcázar y Archivo de Indias en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro hasta que no se retire la propuesta de construcción del rascacielos;
- al Ayuntamiento de Sevilla que suspenda la licencia de construcción de la Torre por el impacto irreversible que tendrá en la percepción de y desde la Catedral-Giralda y el Alcázar;
- denunciar la pasividad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, responsable de la protección del patrimonio, y su intento de inhibición ante una de las peores agresiones contra el patrimonio y el paisaje histórico y le recomienda que encargue a un experto independiente un estudio de impacto de la Torre sobre el paisaje cultural;
- al Ministerio de Cultura le recuerda su responsabilidad como responsable del cumplimiento de la Convención de UNESCO en los impactos negativos sobre el patrimonio mundial;
- a la Caja de Ahorros Cajasol le recuerda su misión social y cultural y reflexionar sobre la importancia de su propuesta que ignora el patrimonio de la ciudad y es inadecuada e irrespetuosa para una ciudad con los valores de Sevilla.

2.1 Contra-informes de los promotores

En primavera de 2009 se hacen públicos dos informes encargados por Cajasol y avalados por el Ayuntamiento de Sevilla para contrarrestar el anterior de ICOMOS España. El primero de ellos es de un grupo de la Universidad de Sevilla denominado CARMA, que concluye que el rascacielos no es visible desde ningún punto de vista en el entorno de los monumentos declarados patrimonio mundial y que no existe interferencia.

El segundo fue encargado a la consultora GAIA-Heritage, una sociedad de servicios especializada en la gestión integral y en la economía del patrimonio cultural y natural con sede en el Líbano y filiales en Francia y Rumanía, dirigida por George S. Zouain, un antiguo director adjunto del Comité de Patrimonio Mundial. Según esta consultora el rascacielos sólo se puede ver desde arriba de la Giralda por lo que el impacto sobre los monumentos clasificados como patrimonio mundial es muy reducido (Navarro 2009).

2.2 Creación de la Plataforma Ciudadana ¡Tumbala! y del Manifiesto en Contra de la Construcción de la Torre Cajasol

Las diferentes asociaciones y movimientos sociales que se habían manifestado contra la construcción del rascacielos se unen creando el 2 de febrero de 2009 la Plataforma Ciudadana Contra la Torre Cajasol ¡Tumbala!, que pasa a ser la más activa en la movilización ciudadana contra el proyecto⁵. ¡Tumbala! exigía al Ayuntamiento de Sevilla, a la Junta de Andalucía y a la caja de ahorros promotora la paralización y abandono del proyecto Puerta Triana por las siguientes causas:

- patrimonial y paisajística; suscribiendo el dictamen de ICOMOS España de 2008, que apostilla que la Torre Cajasol supondría una grave agresión al conjunto histórico de Sevilla;
- modelo de ciudad; dado que la Torre Cajasol es lo contrario a una ciudad sostenible, sensible, a escala humana [...] que invoca y postula el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Sevilla;
- movilidad urbana; ya que el enorme aparcamiento previsto bajo la Torre Cajasol, empeoraría seriamente la situación del tráfico en este nudo estratégico del viario metropolitano, que ya sufre colapsos a diario;
- éticas, puesto que el carácter social de la Caja de Ahorros Cajasol queda entredicho con esta actuación desmesurada (más de 300 millones de euros de presupuesto inicial), que no atiende los problemas de una sociedad cada día más amenazada por la crisis y rechazando que este “monumento” al urbanismo basado en la especulación financiera, se convierta en símbolo omnipresente de una ciudad⁶.

Poco tiempo después, el 25 de marzo de 2009, se hace público el grupo denominado Manifiesto en Contra de la Construcción de la Torre Cajasol (en adelante: Manifiesto) una iniciativa del arquitecto premio Nacional de Conservación y Restauración, Fernando Mendoza, que es firmado por más de 350

5 La Plataforma Ciudadana ¡Tumbala! Contra la Torre Cajasol la componen los siguientes colectivos: *Arquitectura y Compromiso Social, Ecologistas en Acción, Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de Andalucía (ADEPA), Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico "Ben Baso", Asociación Demetrio de los Ríos para la Defensa de Patrimonio, Foro Social de Sevilla, Universidad y Compromiso Social, Asociación Histórica Retiro Obrero, Asociación Andaluza de Antropología, Plataforma Ciudadana por los Parques y Jardines de Sevilla, Coordinadora de Asociaciones Independientes de Sevilla, Asociación Amigos de los jardines de la Oliva, Casa de la Paz, Asociación Casa del Pumarejo, Centro Vecinal Pumarejo, Comité Pro Parque Educativo Miraflores, Baetica Nostra, Asociación para la Defensa del Territorio del Aljarafe (ADTA), Asociación AL-GEA, Guadalgea - Asociación Europea de Jóvenes Geógrafos (EGEA) en Sevilla.*

6 Plataforma Ciudadana Contra la Torre Cajasol ¡Tumbala!. Disponible en <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com>>. [4 marzo 2015]. Aquí se puede consultar información detallada de todas las actividades y comunicados de prensa elaborados por la Plataforma desde su constitución.

profesionales de prestigio internacional que avalan el rechazo a la construcción del rascacielos, como el escritor Juan Goytisolo, el novelista franco-tunecino Abdelwahab Meddeb y artistas como Curro González, Soledad Sevilla o Chema Cobo. El argumento principal del Manifiesto es que el edificio incumple el Convenio Europeo del Paisaje, un documento ratificado por España en 2012.⁷

Aunque el grupo del Manifiesto enfocó su trabajo de oposición a la construcción del rascacielos principalmente desde la denuncia en prensa y ante los tribunales, y ¡Tumbala! se centró sobre todo en acciones de calle, ambas iniciativas confluyen, abordando numerosas iniciativas conjuntas, que en estos primeros momentos fueron:

- El 3 de abril, con motivo de la celebración de una asamblea general extraordinaria de Cajasol, la Plataforma ¡Tumbala! convocó su primer acto público en la calle, una concentración a la puerta de la sede de Cajasol en Sevilla, denunciando el rascacielos, acción que se repitió el 1 de junio con motivo de una nueva asamblea general extraordinaria de Cajasol⁸.
- El 6 de mayo el grupo del Manifiesto publica una carta abierta enviada a la Ministra de Cultura Ángeles González-Sinde solicitando al Ministerio la denuncia del PGOU de Sevilla para adaptarlo al Convenio Europeo del Paisaje⁹. También se gestiona que el Presidente de Hispania Nostra escriba una carta al Alcalde de Sevilla y a la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía solicitándole la definitiva suspensión del proyecto del rascacielos¹⁰.
- El 11 de mayo de ese mismo año, ¡Tumbala! organiza un debate en la Universidad de Sevilla denominado “Síes y noes al proyecto de la Torre Cajasol en la Isla de la Cartuja de Sevilla”¹¹.

7 El Manifiesto se puede leer en la web <http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2009/04/manifiesto-en-contra-de-la-construccion_18.html>. [4 marzo 2015]. Los firmantes se pueden consultar en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2009/04/adhesiones-al-manifiesto.html>>. [4 marzo 2015].

8 *Algunas preguntas que nos hacemos sobre la Torre Cajasol*, 2009. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2009/03/algunas-preguntas-que-nos-hacemos-sobre.html>>. [6 marzo 2015].

9 *Carta abierta a la Ministra de Cultura*, 2009. Disponible en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2009/05/dna.html>>. [6 marzo 2015].

10 *Carta abierta al Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Monteseirín Alcalde de Sevilla*, 2009. Disponible en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2009/05/carta-abierta-al-alcalde-de-sevilla.html>>. [6 marzo 2015]. *Carta abierta a la Consejera de Cultura Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz*, 2009. Disponible en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2009/05/carta-abierta-la-excm-sra-dna-rosario.html>>. [6 marzo 2015].

11 Al debate se invitó a dos representantes de las posturas opuestas sobre el rascacielos, ambos profesores de Geografía de esta Universidad: Víctor Fernández Salinas, redactor del informe de ICOMOS sobre el impacto negativo del rascacielos y Manuel Marchena Gómez, gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla cuando se concede la licencia para la construcción de la torre, quien finalmente no se presentó aduciendo problemas de agenda de última hora.

3. REUNIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL EN SEVILLA Y ACCIONES POSTERIORES

La 33ª reunión anual del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO se celebró en Sevilla entre el 20 y el 29 de junio de 2009, lo que aprovecharon las organizaciones contrarias a la construcción del rascacielos para hacer llegar su mensaje a la ciudadanía y a los delegados internacionales convocados por UNESCO. Para ello desde ¡Tumbala! se preparó un programa de acciones que comenzó la semana anterior a la reunión, en el que se colocó una mesa delante del Ayuntamiento para la información y recogida de firmas, mostrando recreaciones del impacto negativo del la Torre sobre la ciudad. El día 23 de junio, con motivo de la recepción ofrecida por el Alcalde a los participantes en el Comité de PM en los Alcázares de Sevilla, se realizó una concentración ciudadana de recibimiento en la que se entregó documentación a los delegados de los distintos países, coreando lemas contra la construcción de la Torre en varios idiomas. Esta misma acción se repitió el 25 de junio con motivo de la cena que ofreció la Consejería de Cultura en el Monasterio de la Cartuja.

Por otra parte, el 24 de junio, los colectivos y personas contrarias a la construcción del rascacielos se reunieron para celebrar un acto público en el que, quién lo deseaba, exponía durante breves minutos el porqué de su rechazo a la construcción de la Torre. Los resultados se reunieron por escrito en un documento denominado “*Por qué estoy en contra de la Torre Cajasol*”¹². Como complemento, la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio Histórico “Ben Baso”, miembro de ¡Tumbala!, publicó un boletín extraordinario, en castellano e inglés, con todos sus contenidos dedicados al rechazo al rascacielos¹³.



12 El documento se puede descargar en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2009/10/por-que-estoy-en-contra-de-la-torre.html>>. [6 marzo 2015].

13 La revista está disponible en: <http://issuu.com/benbaso/docs/boletin_benbaso_19_extraordinario>. [6 marzo 2015].

Finalmente, el Comité de Patrimonio Mundial dictó una resolución que pedía al Estado español la paralización de las obras de Puerto Triana hasta que este hiciera un informe de afección del proyecto sobre el valor universal de los bienes PM, es decir, evaluar el impacto del rascacielos sobre la Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias, a entregar en febrero de 2010. Además expresó su preocupación porque el Ministerio de Cultura no le hubiese remitido ninguna información respecto al proyecto. Esta resolución fue un serio aviso sobre la posibilidad de que los principales monumentos de Sevilla entraran a formar parte de la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro de UNESCO¹⁴.

El 11 de julio, ¡Tumbala! y el Manifiesto convocaron una rueda de prensa para valorar positivamente las conclusiones de la reunión del Comité de PM en Sevilla, a pesar de las presiones del Ministerio, Ayuntamiento y Junta de Andalucía para impedir que el asunto de la Torre siquiera llegara a abordarse en la reunión. También para denunciar varias cuestiones:

- que la obra no sólo no se había parado cautelarmente en espera del referido dictamen final, como les demandaba el Comité, sino que tampoco pensaban pararla;
- la actitud de los partidos políticos municipales, PSOE e Izquierda Unida, descalificando a ICOMOS por su informe negativo y a los que se manifestaban en contra de la operación urbanística, acusándolos de tener intereses personales;
- las declaraciones que realizó Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), que afirmaba no entender que pudieran “primar criterios estéticos sobre una gran inversión”, en referencia al rascacielos;
- poner de manifiesto el rechazo de la ciudadanía al rascacielos, por las numerosas adhesiones y comentarios obtenidos a raíz de las mesas informativas de los días previos a la reunión del Comité¹⁵.

3.1 *El paisaje histórico de Sevilla en la lista de patrimonio en peligro*

En octubre de 2009 el Observatorio de Monumentos del Mundo de la ‘World Monuments Fund’ incluyó a Sevilla en su lista de patrimonio en peligro al considerar que el proyecto de la Torre Cajasol amenazaba la vista del casco histórico y las orillas del río. La declaración tenía como objetivo llamar la atención a las autoridades locales sobre la urgente protección de los espacios y monumentos

14 *Decisions adopted by the Committee in 2009. 33COM7B.123. Cathedral, Alcázar and Archivo de Indias in Seville (Spain) (C 383 rev)*. Disponible en: <<http://whc.unesco.org/en/soc/766>>. [6 marzo 2015]. Todas las resoluciones del Comité sobre este tema pueden consultarse en <http://whc.unesco.org/en/soc/?action=list&id_site=383>. [6 marzo 2015].

15 *Rueda de prensa convocada por Tumbala el viernes 10 de julio y comunicado de la Plataforma, 2009*. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2009/07/la-plataforma-ciudadana-tumbala-contra.html>>. [6 marzo 2015].

afectados por el proyecto de rascacielos¹⁶.

Ese mismo mes la plataforma Tumbala organizó otro acto público denominado “Hablando de la Torre Cajasol”, para difundir la lucha contra la obra y sumar voluntades.

3.2 *El Libro Negro de la Torre Pelli*

En enero de 2010, el Manifiesto hace público el denominado “*Libro Negro de la Torre Pelli. Informe Sobre el Rascacielos de Cajasol y la Normativa Urbanística y Patrimonial de Aplicación*” (2010), un profundo informe elaborado por expertos en arquitectura, urbanismo y legislación, que recoge las irregularidades detectadas tras el análisis de la documentación oficial y licencia del proyecto de Puerto Triana¹⁷. En él se analiza toda la normativa urbanística y patrimonial de aplicación, desde el PGOU de Sevilla, siguiendo por el PERI “Puerto Triana”, las leyes de ordenación urbanísticas de Andalucía, la de Patrimonio Histórico de Andalucía y de España, las directrices y cartas europeas, etc.; y en todas ellas se detiene detallando los incumplimientos y contradicciones. El documento ilustra que el rascacielos no estaba previsto en el PGOU y que sí hubo alegaciones cuando se propuso una torre de 30 plantas, cuestión que negaba el Ayuntamiento. También se destaca la concesión de licencia de obra a pesar de los informes negativos de los propios técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla.

La consideración final a la que se llegó en el Libro Negro es que el rascacielos de Cajasol es ilegal y concluye textualmente que “*Si las autoridades competentes y los Tribunales de Justicia siguen ‘mirando hacia otro lado’ y el rascacielos se construye, se invalidará toda la normativa legal urbanística, patrimonial y de protección de los paisajes españoles. El rascacielos Cajasol o Torre Pelli se transformará en un símbolo de la barbarie, prepotencia y desprecio de las leyes de España y Andalucía, así como de los convenios internacionales firmados por el Estado español [sic]*”. El Libro Negro se presentó públicamente el 15 de enero de 2010 en la Fundación para la Investigación y la Difusión de la Arquitectura, del Colegio de Arquitectos de Sevilla. Las irregularidades mencionadas en él fundamentarían las siguientes acciones judiciales de los colectivos ciudadanos.

3.3 *Escritos al Parlamento de Andalucía y peticiones a los políticos*

El 22 de enero de 2010 la Plataforma !Tumbala! presentó escritos dirigidos a la Mesa del Parlamento de Andalucía, a los presidentes y portavoces de los Grupos

¹⁶ *Historic landscape of Sevilla*, 2010. Disponible en: <<http://www.wmf.org/project/historic-landscape-sevilla>>. [6 marzo 2015].

¹⁷ En la redacción del Libro Negro de la Torre Pelli participaron José García-Tapial, Arquitecto, que fue Jefe del Servicio de Planeamiento Urbanístico de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla; Fernando Mendoza, Arquitecto, Premio Nacional de Conservación y Restauración 2008; Francisco Morilla, Arquitecto y Sociólogo; Víctor Fernández, Geógrafo y Vicesecretario de ICOMOS España.

Parlamentarios (PSOE, PP e Izquierda Unida) y a las comisiones de Cultura y de Vivienda y Ordenación del Territorio, un total de 45 diputados, solicitando que desde esa institución se actuara para impedir la construcción del rascacielos. Adjunto al escrito iba el Informe de ICOMOS, el Libro Negro y la resolución del Comité de Patrimonio Mundial, entre otros documentos, informando del cúmulo de irregularidades en la tramitación del proyecto Puerto Triana. Por ello se solicitaba a los parlamentarios que actuaran para impedir la construcción del rascacielos, ya en ejecución, dada la actitud de dejación demostrada por las administraciones responsables: el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.

!Tumbala! advertía de que la construcción de la Torre Cajasol trasciende la escala local, al crear un peligroso precedente en Andalucía, porque la Junta no podría ya negarse a las pretensiones de aquellas otras ciudades que quisieran imitar a la capital, construyendo rascacielos junto a sus conjuntos históricos y dañando un bien que es de todos: el paisaje. También se informaba del peligro de que UNESCO retirara la categoría de PM a los principales monumentos de Sevilla, lo que ocasionaría graves perjuicios a la ciudad y a la imagen internacional de Andalucía. Por todo ello se pedía a sus señorías una entrevista para poder explicarles las razones contra la construcción de la Torre. En la misma línea, se enviaron cartas con información adjunta a otra serie de mandatarios: el Presidente de la Junta, José Griñán; la Consejera de Cultura, Rosa Torres; el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Espadas, la Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde y al Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Todas estas cartas quedaron sin respuesta.

3.4 Comisión de Expertos del Ministerio de Cultura

El Comité de Patrimonio Mundial en su reunión de Sevilla había demandado a España un informe de evaluación del impacto de la obra a entregar antes del 1 de febrero de 2010. Para la elaboración del informe la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, designó a cinco expertos que formaron una comisión que determinó que:

- El proyecto se ajusta a la legalidad vigente, puesto que la licencia se concede con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía y de la ratificación por España en 2008 del Convenio Europeo del Paisaje.
- El rascacielos no se ve en el entorno peatonal inmediato a los **edificios declarados PM por la UNESCO en 1987**, aunque sí afecta negativamente al perfil de la ciudad.
- La Torre tiene un fuerte impacto sobre el paisaje histórico de Sevilla y **supone una marca excesiva, indudablemente negativa, sobre un territorio de transición que demanda una escala y configuración más atenta al diálogo**

con la ciudad histórica¹⁸.

3.5 Acciones judiciales y otros requerimientos

Durante 2010 los colectivos ciudadanos abordaron diversas iniciativas legales contra la Torre Cajasol ante muy distintas instancias por los incumplimientos jurídicos y normativos en la operación Puerto Triana. Entre ellas, destaca:

- Requerimiento a la Consejería de Cultura para que informara del cumplimiento de la decisión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, que se había reunido en Sevilla. Ante la falta de respuesta se recurrió al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Mientras tanto, la Consejería dictó resolución limitándose a establecer que había iniciado los trámites para valorar el impacto de la Torre.
- Denuncia ante el Ministerio de Cultura por expolio del paisaje histórico de Sevilla, convocándose a la Plataforma el día 17 de Mayo en la sede Central del Ministerio para un trámite de audiencia.
- Denuncia ante la Fiscalía sobre actuaciones presuntamente no ajustadas a la legalidad vigente en todo el proceso administrativo de tramitación y aprobación de la licencia por la Gerencia Municipal de Urbanismo, tanto del Plan Especial Puerto Triana como de la Torre.
- Recurso contra la concesión municipal de las licencias de obra correspondientes. Por Resolución de 26 de Abril de este año, el Juzgado de lo Contencioso número 14 admitió a trámite la demanda, acordando requerir a la Gerencia de Urbanismo para que, en el plazo de veinte días, remitiese el expediente administrativo.
- Escrito a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, que decidió aceptar a trámite la queja sobre la construcción de la Torre Cajasol.
- Solicitud de intervención al Defensor del Pueblo Andaluz ante el cúmulo de ilegalidades e irregularidades administrativas en el proceso de aprobación del Plan Especial de Reforma Interior y las licencias de obras de la Torre.
- Se recuerda que la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, inició un expediente sancionador a Puerto Triana con fecha 26 de Abril de 2010 por vulneración de la servidumbre aérea del Aeropuerto de Sevilla (Pereira 2011).

18 La comisión, dirigida por Javier Rivera, catedrático de Historia del Arte en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares, la componían: Juan Miguel Hernández de León, catedrático de Arquitectura en la Universidad Politécnica y presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid; Carlos García Vázquez, catedrático de Arquitectura en la Universidad de Sevilla; Pablo Díaz, profesor de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, y Jaime Montaner, arquitecto, a propuesta del Ayuntamiento de Sevilla. Ver noticia 'Una comisión de expertos revisará el impacto de la Torre Pelli sobre los bienes Patrimonio de la Humanidad', 2009. Europa Press 22 de junio de 2009. Disponible en: <<http://www.europapress.es/cultura/noticia-andalucia-sevilla-comision-expertos-revisara-impacto-torre-pelli-bienes-patrimonio-humanidad-20090622202401.html>> [8 marzo 2015].

- Se remitió una carta al Gobernador del Banco de España para informarle y ponerle en evidencia de que a pesar de la situación económica ruinosa que atravesaba Cajasol, seguía embarcada en una inversión injustificada y menos aún en plena crisis financiera.

3.6 Acciones de sensibilización

También en 2010, ante la dejadez del Ayuntamiento organizamos desde la Plataforma ¡Tumbala! una campaña de recogida de firmas para la paralización de las obras y la suspensión de la licencia, tal como había recomendado UNESCO. Las acciones de sensibilización incluyeron editar pegatinas y folletos argumentando que el rascacielos de Cajasol es inhumano, ilegal, innecesario, insostenible, insalubre, inútil, invasivo y nada innovador. En este contexto el 17 de abril se organizó “*No con mi dinero*” una convocatoria pública a la ciudadanía para que retirara su dinero de Cajasol por la construcción del rascacielos. Se escenificó mediante un *flashmob* en un cajero de la sede principal de la entidad, en la Plaza de San Francisco y se repartió información durante unas horas a las personas que por allí pasaron.

Con motivo del trámite de audiencia concedido por el Ministerio de Cultura a ¡Tumbala! en su sede de Madrid, el **17 de Mayo se organizó una rueda de prensas posterior para dar a conocer a los medios estatales la polémica sobre la construcción de la Torre Cajasol en Sevilla**¹⁹.

El 8 de junio se volvió a convocar a la ciudadanía a protestar ante la sede de Cajasol por el disparate urbanístico de Puerto Triana, con motivo de la celebración de una asamblea general extraordinaria de Cajasol, y por el gasto de 300 millones de euros en la operación, desplegando pancartas y repartiendo octavillas informativas. Además, en la madrugada de San Juan se aprovechó para quemar en la Alameda de Hércules una maqueta del rascacielos en cartón, que terminó en la hoguera acompañado de un pelele del Alcalde de Sevilla²⁰.

4. REUNIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL EN BRASILIA. REPERCUSIONES Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Previo a la 34ª reunión del Comité de Patrimonio Mundial en Brasilia, entre el 25 de julio y el 3 de agosto de 2010, ICOMOS España visitó nuevamente Sevilla a petición de ¡Tumbala! para verificar de primera mano que las obras del rascacielos no se habían detenido y que sus promotores y defensores, Cajasol, Ayuntamiento y Junta de Andalucía, habían hecho oídos sordos a la resolución de UNESCO de la anterior reunión del Comité en Sevilla, poniendo a la ciudad en una situación

¹⁹ En la rueda de prensa ¡Tumbala! contó con la participación de Pablo Longoria, representante español del World Monuments Fund; Francisco Pol, Club de Debates Urbanos de Madrid y Ángeles Nieto, de Ecologistas en Acción España.

²⁰ Mas información sobre estas acciones se pueden consultar en el sitio web de la Plataforma ¡Tumbala!: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/>>. [6 marzo 2015].

difícil frente a la amenaza de inclusión de sus principales monumentos en la Lista de PM en Peligro. Desde la Plataforma se procedió a una nueva campaña de recogida de firmas en la vía pública, del 13 al 20 de julio, previa a la reunión de Brasilia, informado de nuevo a la ciudadanía de la dimensión del proyecto de Cajasol y la amenaza que significaba para la ciudad.

Durante la reunión de Brasilia, ¡Tumbala! se coordinó con otras entidades ciudadanas del Estado para hacer llegar con voz única una denuncia sobre las muchas amenazas que el PM sufre en nuestro país, causada por un modelo de crecimiento basado fundamentalmente en el sector inmobiliario y en la especulación territorial y urbanística, que pone en peligro nuestro patrimonio y paisajes históricos. Junto con el caso de Sevilla se alertaba sobre la ampliación del puerto de Ibiza, la Sagrada Familia en Barcelona, la ciudad vieja de Salamanca, el caso de Ávila y Doñana²¹.

Tras la reunión de Brasilia y durante el mes de Agosto, la Delegada de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, Isabel Montañó, que estuvo presente en Brasil para defender la legalidad del rascacielos y evitar que Sevilla cayera en la Lista de PM en Peligro, comunicó a los medios que UNESCO había aprobado la construcción de la Torre Cajasol, lo cual fue desmentido en septiembre cuando se hicieron públicas las resoluciones definitivas. En ellas el Comité lamentaba y tomaba nota de que las obras no se habían paralizado, como había pedido hacía un año, e insistía en que se reconsiderase el proyecto. También reclamaba otro informe sobre las medidas que el gobierno estaba tomando para evitar cualquier impacto negativo sobre el Patrimonio Mundial de Sevilla²². Con motivo de la resolución, la Plataforma ¡Tumbala! emitió un comunicado pidiendo:

- a los máximos responsables municipales que, públicamente, rectificasen sus conclusiones oficiales sobre los acuerdos del Comité de Brasilia y que se adoptasen las medidas necesarias para atender las peticiones explícitas de UNESCO;
- al Ministerio de Cultura y a la Consejería de Cultura, que actuaran responsablemente en el ejercicio de sus competencias, atendiendo las observaciones y peticiones precisas acordadas en Brasilia;
- a Cajasol, que diera marcha atrás y evitara daños irreparables al interés general de Sevilla y a sus muchísimos pequeños ahorradores;
- a los medios de comunicación que divulgaran con fuerza las verdaderas conclusiones del Comité de Brasilia y las consecuencias que de éstas se

21 *España toda a examen en Brasilia*, 2010. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2010/07/entidades-de-toda-espana-piden-amparo.html>>. [6 marzo 2015].

22 *Decisions adopted by the Committee in 2010. 34COM7B.100. Cathedral, Alcázar and Archivo de Indias in Seville (Spain) (C 383 rev)*. Disponible en: <<http://whc.unesco.org/en/soc/523>>. [6 marzo 2015].

derivan;

- a la ciudadanía de Sevilla, que actuara para evitar el disparate no sólo patrimonial, sino también urbanístico, ambiental, económico y ético que para nuestra ciudad y su entorno metropolitano supondría el proyecto de la Torre Cajasol²³.

4.1 Nuevas acciones de calle para finalizar el año

El 19 de diciembre de 2010, con motivo de la inauguración parcial de otro proyecto polémico, el complejo Metrosol-Parasol –popularmente conocido como “Las Setas”- en pleno centro de Sevilla, la Plataforma salió a la calle para abroncar al alcalde junto con otros colectivos ciudadanos. La reivindicación ante otro símbolo del despilfarro y de una modernidad mal entendida pretendía seguir reuniendo voluntades a favor de la causa contra la Torre Cajasol²⁴. Asimismo, el 23 y 27 de diciembre, de nuevo aprovechando sendas asambleas generales de la caja de ahorros Cajasol, se convocaron protestas a las puertas de la sede de la entidad para exponer nuestras razones de rechazo al rascacielos a las numerosas personas asistente al acto, incluido los responsables del atropello.

4.2 Un semestre de jornadas, debates y mesas redondas

El 2011 comenzó con la presentación por la Plataforma y el Manifiesto **de un recurso contencioso-administrativo por incumplimiento del PGOU y pidiendo** la anulación de las licencias de obras concedidas y, en consecuencia, la paralización de los trabajos de construcción de la torre. En este recurso se cuestionaba toda la tramitación urbanística del proyecto (Pizá 2011). Pero el primer semestre de 2011 se caracterizó por la participación y organización de diversas jornadas públicas para continuar con las denuncias y la sensibilización ciudadana:

- en enero se celebró un debate televisado sobre la Torre en la cadena municipal Onda Giralda, en la que participaron tres personas a favor de la construcción de la torre y sólo una en contra²⁵;
- en febrero fueron unas Jornadas Monográficas, organizadas en el Ateneo de Sevilla, y en la que participaron personas pertenecientes tanto al Manifiesto como a ¡Tumbala!, además de otras favorables a la construcción del rascacielos;
- el 9 de marzo se celebró una mesa redonda en la Universidad de Sevilla, con

23 *La UNESCO desmiente al ayuntamiento sobre la Torre Cajasol*, 2010. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2010/09/la-unesco-desmiente-al-ayuntamiento.html>>. [6 marzo 2015].

24 *¡Tumbala! estuvo en la inauguración de “las setas”*, 2010. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2010/12/tumbala-estuvo-en-la-inauguracion-de.html>>. [6 marzo 2015].

25 El debate se puede visionar en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2011/01/debate-sobre-la-torre-cajasol-en-onda.html>>. [6 marzo 2015].

el título *Sumando noes contra la torre Cajazol*²⁶.

También cabe señalar que el 18 mayo de 2011 se envió una carta a la Directora General de UNESCO, Irina Bokova, poniéndola en antecedente de la situación dramática con respecto a las obras, no habiéndose detenido pese a las recomendaciones de dicho organismo internacional. También se le recordaba que en 2009, después de la reunión de Sevilla, la UNESCO se había comprometido a enviar una “Misión Reactiva” que no se había llevado a cabo, a pesar de que se le había solicitado por escrito a Francesco Bandarin, Director del Centro de Patrimonio Mundial, quién no nos había contestado.

4.3 *Un alcalde saliente, ¿socialista?*

El 27 de marzo, en plena precampaña electoral a las municipales, las personas contrarias a la construcción del rascacielos aprovecharon para salir a la calle con motivo de la inauguración definitiva del proyecto Metrosol-Parasol. La acción fue promovida por la coordinadora vecinal “Barrios en Lucha” para mostrar el rechazo a las obras faraónicas y el olvido de los barrios, rechazando así la política municipal del alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín, a quién en aquel momento le quedaban días de mandato²⁷.

Con motivo de las elecciones municipales del 22 de mayo de 2011, la Plataforma ¡Tumbala! exigió a todos los candidatos a gobernar Sevilla que se pronunciaran claramente sobre qué harían respecto a la construcción del rascacielos en caso de ser alcaldes, dada la ambigüedad o silencio campante al respecto. Así, el candidato del PP, Juan Ignacio Zoido, se comprometió públicamente a que si salía elegido alcalde, como finalmente sucedió, revisaría a fondo todas las licencias concedidas a la promotora de la obra, ya que según sus palabras la licencias “no cuentan con todas las garantías”²⁸.

Pasadas las elecciones todavía tendrían que ocurrir hechos muy significativos que implicaban al Alcalde del PSOE saliente y en funciones Sánchez Monteseirín. En primer lugar, se supo que había firmado –dos días antes de las elecciones municipales y de finalizar su mandato- un convenio con Banca Cívica (en la que se había integrado Cajazol) para que la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento

26 En la mesa redonda participaron Jaime López de Asiaín, Catedrático de Estética y Composición Arquitectónica de la Universidad de Sevilla; Isidoro Moreno, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla; y José María García de Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y vicepresidente de la sección española de ICOMOS <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/03/voces-contra-el-dislate.html>>. [7 marzo 2015].

27 ¡Tumbala! estuvo en la inauguración de “las setas” de la Encarnación, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/03/tumbala-estuvo-en-la-inauguracion-de.html>>. [7 marzo 2015].

28 Zoido insiste en que derogará el Plan Centro, ABC MADRID 10 de mayo de 2011. Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/20110510/sevilla/sevi-zoido-dice-revisara-licencia-201105101128.html>>. [7 marzo 2015].

de Sevilla se instalara en una parte del futuro rascacielos como sede permanente a cambio de unos terrenos colindantes con Puerto Triana, con la excusa de ahorrar dinero a la ciudad²⁹. En segundo lugar, viajó a París, también como alcalde en funciones, a defender personalmente el proyecto del rascacielos ante la UNESCO, con la excusa de entregar el informe que el año anterior le había solicitado el Comité de Patrimonio Mundial a Sevilla³⁰. Además, durante esos días saltó a la prensa la noticia de que el mismo Sánchez Monteseirín había sido durante su mandato –y todavía lo era entonces- miembro del Consejo de Administración de Carisa, la Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, participada en un 60% por Banca Cívica, por lo que cobraba alrededor de 1000€ mensuales en dietas (Borrero & Pereira 2011).

En este contexto, el 9 de junio se convocó en la Universidad de Sevilla una rueda de prensa y mesa redonda con el título “¡No queremos la Torre Cajasol en Sevilla!” en la que se denunció entre otras la inhibición e inacción de todos los poderes públicos responsables, desde el Estado hasta el Ayuntamiento³¹.

5. REUNIÓN DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN PARÍS: LA LUCHA CONTINUA

Antes de la celebración de la 35ª Reunión anual del Comité en París, del 19 al 29 de junio de 2011, ¡Tumbala! volvió a montar, como en años anteriores, mesas informativas y de recogida de firmas en dos de las principales plazas de Sevilla, Plaza Nueva y Plaza de la Encarnación, continuando con su labor de información y denuncia de la amenaza de que la Torre Cajasol llevara a Sevilla a la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro por culpa de gobernantes subrogados a los intereses financieros privados.

Durante la celebración de la Reunión, las noticias de la resolución que iba a tomar el Comité de Patrimonio Mundial fueron inquietantes para los colectivos ciudadanos. De nuevo se limitarían a cuestionar el edificio y solicitar la paralización de las obras y a pedir más informes para el año siguiente, cuando las obras en el edificio se habían acelerado y pensaban concluirlo en 2012. Parecía

29 Una recopilación de artículos de prensa sobre este tema está disponible en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2011/06/monteseirin-cedio-cajasol-los-terrenos.html>>. [7 marzo 2015].

30 *Último viaje del alcalde en funciones: ¡en favor de la Torre Cajasol!*, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/06/ultimo-viaje-oficial-del-alcalde-en.html>>. [7 marzo 2015].

31 En la rueda de prensa estuvieron presentes M^a Rosa Inclán-Ducassi, presidenta de ICOMOS-España; Alfredo Pérez de Armíñan, presidente de Hispania Nostra; Jacobo Cortines, secretario de la Real Academia de Buenas Letras y Fernando Sancho, profesor de Ecología de la Universidad de Sevilla. Un artículo de la agencia Efe sobre la rueda de prensa está disponible en <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2011/06/denuncian-la-inhibicion-del-estado-y.html>>. [7 marzo 2015].

que UNESCO favoreciera una política de hechos consumados, como si la torre fuera irreversible³².

Intranquilos por la situación, representantes de ¡Tumbala! se personaron a las puertas de la UNESCO en París con idea de entrevistarse con responsables del Comité y mostrar públicamente su rechazo, desplegando una pancarta a las puertas de la sala de reuniones contra la construcción de la Torre y repartiendo octavilla en cuatro idiomas, que fueron entregadas a todos los representantes internacionales convocados³³. Tales octavillas incluían el siguiente texto:



¡UNESCO, NO PERMITAS LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE CAJASOL!

Somos ciudadanos, representamos a numerosas asociaciones y personas preocupadas por el patrimonio. Un año más queremos hacer llegar al Comité de Patrimonio Mundial que no queremos que se construya un rascacielos de 178 m. que atenta contra el paisaje histórico de nuestra ciudad y de sus monumentos declarados patrimonio mundial.

Sepan ustedes que, a pesar de las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial, un banco (Banca Cívica antes denominado Cajasol), con el beneplácito del Ayuntamiento de Sevilla y el silencio del gobierno regional de la Junta de Andalucía y del Estado Español, prosigue las obras del polémico e injustificable rascacielos, denunciado en los juzgados por sus múltiples irregularidades urbanísticas.

En junio de 2009 el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, reunido en Sevilla, instó al gobierno español a la paralización de esa obra hasta que dicho comité se pronunciara sobre su impacto sobre los monumentos de Sevilla incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial y no se le hizo ningún caso (Decisión: 33 COM 7B.123).

32 Torre Cajasol: UNESCO facilita la política de hechos consumados, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/06/torre-cajasol-unesco-favorece-la.html>>. [7 marzo 2015].

33 ¡Tumbala! percute a la UNESCO en París, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/06/tumbala-percute-la-unesco-en-paris.html>>. [7 marzo 2015].

En la pasada reunión de Brasilia el Comité del Patrimonio Mundial volvía a reconocer el potencial impacto adverso de la Torre Cajasol sobre el área de transición de la ciudad histórica, lamentaba que España no hubiera detenido los trabajos de construcción y tomaba nota de que había comenzado a ejecutarse el rascacielos (Decisión: 34 COM 7B.100). Estas recomendaciones, de nuevo, no han tenido ningún efecto y la obra continúa a toda velocidad para que esté finalizada en 2012.

*No queremos que Sevilla sea incluida en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro sólo la paralización de las obras y que se ponga fin a esta amenaza al patrimonio mundial y a nuestra ciudad.*³⁴

Lo que sí dejó clara la Decisión 35 COM 7B.110 del Comité de Patrimonio Mundial al Estado español ese año en París es que las obras tenían que ser paralizadas inmediatamente y que reconsiderara el proyecto de gran altura a fin de evitar cualquier posible impacto negativo sobre el Valor Universal Excepcional de la Catedral-Giralda, Alcázar y Archivo de Indias. También la necesidad de un nuevo informe de impacto a entregar en febrero de 2012³⁵. Si Sevilla hubiera entrado en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro en verano del 2011 el rascacielos posiblemente no se hubiera construido.

5.1 El nuevo alcalde de Sevilla comienza a desmarcarse

El recién elegido –por mayoría absoluta– alcalde de la ciudad, el popular Juan Ignacio Zoido, que durante la campaña había mostrado su poco aprecio por el rascacielos, tachándolo de “*capricho propio del estilo faraónico*” (Barba 2011) y mostrando su voluntad de investigar la legalidad de las licencias de obra; pasados tres meses no se había pronunciado sobre este tema, aunque sí era una mala noticia que había nombrado Gerente de Urbanismo a un ex directivo de Cajasol.

Así, la Plataforma hizo público un comunicado de prensa en que le recordaba al Alcalde su promesa electoral de revisar las licencias concedidas por la anterior corporación a la construcción del rascacielos. Mientras tanto la obra continuaba a toda velocidad e iban por la séptima planta, sin que ningún organismo público se atreviera a paralizar la obra como exigía UNESCO³⁶.

La mala noticia llegó el 21 de septiembre en que el ayuntamiento comunicaba que las licencias de las obras de Puerto Triana y su rascacielos estaban en orden

34 35ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial: ¡UNESCO, NO PERMITAS LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE CAJASOL!, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/06/35-reunion-del-comite-del-patrimonio.html>>. [7 marzo 2015].

35 Ya es oficial: la UNESCO exige parar la Torre Cajasol, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/07/ya-es-oficial-la-unesco-exige-parar-la.html>>. [7 marzo 2015].

36 Sr. Alcalde ¿Aún nada sobre la Torre Cajasol?... 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/08/sr-alcalde-aun-nada-sobre-la-torre.html>>. [7 marzo 2015].

y no había problema ninguno para que la obra prosiguiera, tan sólo cuestiones menores. ¡Tumbala! mostró su estupor ante esta noticia y emitió otro comunicado que denunciaba el doble rasero en la concepción de licencias a los particulares y a las entidades financieras y le recordaba al Alcalde el tamaño de las consideradas por el Ayuntamiento dificultades “menores”³⁷.

Ante la amenaza de que UNESCO pusiera a Sevilla en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro, el Alcalde adelantó que paralizaría la obra si fuera necesario pero advirtió que la indemnización que debería pagar el Ayuntamiento, es decir todos los sevillanos, sería enorme dada la legalidad de la licencia³⁸.

Por otro lado, con motivo manifestación convocada por el 15M en Sevilla, el 15 de octubre, ¡Tumbala! participó con sus reivindicaciones, denunciando el rascacielos, la especulación, la inmoralidad del gasto que suponía dicha construcción innecesaria³⁹.

5.2 La “misión reactiva” de UNESCO y su informe demoledor

Por fin las solicitudes de la Plataforma ¡Tumbala! y el colectivo Manifiesto contra la Torre Cajasol fueron atendidos en UNESCO, que mandó la “misión reactiva” prometida desde 2009, para los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2011, con idea de recabar información sobre el terreno acerca de la posible afección que el edificio, ya en construcción avanzada, podía tener sobre los bienes declarados PM. La misión estaba integrada por José Aguiar, en representación de UNESCO, y Elvira Petroncelli, en representación de ICOMOS Internacional, quienes fueron acompañados como parte de la delegación por una representante del Ministerio de Cultura y otro de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. Se reunieron con el Ayuntamiento, la promotora de la obra, Cajasol y la ciudadanía contraria la construcción, representada por la Plataforma ¡Tumbala! y el Manifiesto. Posteriormente visitaron la obra. Estas plataformas ciudadanas organizaron el 7 de noviembre un acto público en la calle, junto a la Catedral de Sevilla con el lema “NO a la Torre Cajasol, si a nuestro Patrimonio Mundial”, que fue seguida por numeroso público (Alvarado 2011).

El resultado de la misión, reflejado en un minucioso informe, no dejaba lugar a la menor duda: la Torre Pelli-Cajasol tiene un impacto excesivo y negativo sobre los monumentos declarados Patrimonio Mundial en Sevilla; y la autoridad local

37 *Estupor entre las entidades contrarias a la Torre Cajasol por cómo pretende “despachar” el asunto el Ayuntamiento*, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/09/estupor-entre-las-entidades-contrarias.html>>. [7 marzo 2015].

38 *No es cierto lo afirmado por el alcalde sobre la Torre Cajasol*, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/10/no-es-cierto-lo-afirmado-por-el-alcalde.html>>. [7 marzo 2015].

39 *¡Tumbala! en la manifestación del 15 de octubre*, 2011. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2011/10/tumbala-en-la-manifestacion-del-15-de.html>>. [7 marzo 2015].

debía detener la construcción y revisar el proyecto. A partir de este informe El director del Centro de Patrimonio Mundial dirigió una carta al embajador de España en la UNESCO, pidiendo la paralización inmediata de las obras⁴⁰.

El 21 de enero el Comité Español de ICOMOS se pronunció aplaudiendo la calidad y los resultados del informe, recordándole a las autoridades locales, autonómicas y estatales sus obligaciones y felicitando a la sociedad civil sevillana por su lucha contra el rascacielos, sin ningún tipo de apoyo político. Asimismo ¡Tumbala! y el Manifiesto celebraron un rueda de prensa y emitieron otro comunicado en el mismo sentido⁴¹.

La publicación de este informe iba a provocar un cambio radical del Alcalde Zoido, que pasaría de ser muy crítico con la Torre a convertirse en defensor de la misma ante UNESCO con la excusa de hacerlo por el bien se de Sevilla y sus ciudadanos. De hecho, el cambio fue cuestión de días. Tras el informe negativo de UNESCO, el Alcalde comunicó la paralización de las obras el 20 de enero de 2012, pero esta situación duró unas horas y nunca se hizo efectiva. Tras reunirse con el máximo responsable de Cajasol, Antonio Pulido, decidió esperar a que la entidad financiera hiciera las oportunas alegaciones⁴². Mientras tanteó recabar el compromiso y la ayuda económica de la Junta de Andalucía y el Gobierno Central para abordar posibles indemnizaciones millonarias que le reclamaría Cajasol en caso de una posible paralización. Los colectivos contrarios al rascacielos elaboraron un comunicado en el sentido de que esta no podía ser la excusa del Alcalde para no detener una obra que debería haber sido paralizada desde en 2009 que UNESCO lo recomendase por primera vez⁴³.

A principios del mes de marzo la situación estaba ya clara y en otro comunicado de prensa, las organizaciones ciudadanas contrarias a la construcción del rascacielos denunciaron la “traición” del alcalde y sus incumplimientos, concluyendo que en realidad la decisión se ha tomado ya: mirar para otro lado mientras la torre crece⁴⁴.

40 Una versión traducida del Informe se puede consultar en: <<http://sevillasintorrepelli.blogspot.com.es/2012/01/informe-de-la-mision-sevilla-espana.html>>. [7 marzo 2015].

41 ¡Señor alcalde, no se deje apabullar por (la torre de) Cajasol! . Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/01/senor-alcalde-no-se-deje-apabullar-por.html>>. [7 marzo 2015].

42 Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/20120120/sevilla/sevi-zoido-suspende-licencia-torre-201201192337.html>>. [7 marzo 2015].

43 *Indemnización a Cajasol: ¿de cuánto estamos hablando, Sr. Alcalde?*. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/02/indemnizacion-cajasol-de-cuanto-estamos.html>>. [7 marzo 2015].

44 *La torre, el alcalde y la mediateca...: ¡ver para creer!*. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/03/la-torre-el-alcalde-y-la-mediateca-ver.html>>. [7 marzo 2015].

5.3 Últimas acciones ante la política de hechos consumados

Los meses antes de la celebración de la reunión del Comité de Patrimonio Mundial en San Petesburgo prevista para junio de 2012, miembros de la Plataforma ¡Tumbala! y del Manifiesto continuaron participando en encuentros para denunciar la amenaza del rascacielos para la ciudad. El 8 de marzo ¡Tumbala! presentó una ponencia al ciclo *Megaproyectos, especulación y otros espejismos* organizada por la *Plataforma contra las Obras Faraónicas* y la *Acción Ciudadana Contra el Despilfarro Caciquil*⁴⁵. También el 3 de mayo hubo un encuentro denominado *Torre Pelli sí. Torre Pelli no. Argumentarios de un debate urbano*, organizado por el Colegio de Geógrafos de Andalucía, que enfrentó a defensores y detractores del rascacielos en un tenso debate, aunque un poco tardío, ya que la Torre iba alcanzando altura a un ritmo frenético⁴⁶.

Aunque el Alcalde no contestaba a las peticiones de reunión de los representantes ciudadanos contra el rascacielos, si se pudo recabar su opinión de forma indirecta a través de ICOMOS España, a quién comunicó su disponibilidad a paralizar las obras siempre que la Junta de Andalucía y el Gobierno Estatal se comprometieran con las posibles indemnizaciones al banco propietario, en estos momentos ya Caixabank, que había absorbido a Banca Cívica – en la que se había integrado Cajasol- y sus problemas financieros⁴⁷.

El 23 de abril fue la última vez que la Plataforma salió a protestar a las calles de Sevilla. Esta vez, el domingo antes de Feria de Abril, colgó una pancarta gigante en el puente de Triana con la Torre al fondo, pidiendo a CaixaBank, la nueva propietaria, que paralizara la Torre⁴⁸.

Por otro lado miembros de las plataformas ciudadanas contra la Torre habían interpuesto otro recurso al juzgado de lo contencioso administrativo solicitando la anulación de las licencias de obra. El recurso fue paralizado por la alcaldía planteándole al tribunal un incidente previo de inadmisibilidad por defectos de forma, retrasando que los jueces se pronunciaran sobre el fondo del asunto, es decir, la legalidad de las licencias, tal como había hecho el Alcalde anterior con un recurso similar, lo que fue interpretado por los detractores del rascacielos como otro síntoma de la connivencia del Ayuntamiento con el poder financiero de la

45 *Megaproyectos: especulación y otros espejismos (Mesas redondas)*. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/02/megaproyectos-especulacion-y-otros.html>>. [7 marzo 2015].

46 *Repercusión en prensa sobre debate de la torre Pelli organizado por el Colegio de Geógrafos*. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/05/repercusion-en-prensa-sobre-debate-de.html>>. [7 marzo 2015].

47 *¡Tumbala! le pide información a ICOMOS*. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/05/tumbala-le-pide-informacion-icomos.html>>. [7 marzo 2015].

48 Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/04/tumbala-pide-caixabank-que-pare-ya-la.htm>>. [7 marzo 2015].

ciudad⁴⁹.



**LA PLATAFORMA TÚMBALA
CONTRA LA TORRE CAJASOL**
CONVOCA UNA CONCENTRACIÓN EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE
A LAS 17:30 FRENTE A LA PUERTA DE SAN MIGUEL DE LA CATEDRAL
NO A LA TORRE CAJASOL
Sí a nuestro Patrimonio Mundial



6. REUNIÓN DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN SAN PETERSBURGO. EL RASCACIELOS CRECE Y SE CONSUMA EL DESPROPÓSITO

El orden del día provisional de la 36ª Reunión del Comité a celebrar en San Petersburgo, del 24 de junio al 6 de julio, contemplaba una decisión preliminar muy contundente contra la construcción del rascacielos. Amenazaba con inscribir la Catedral, Alcázar y Archivo de Indias en Sevilla en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro si no se tomaba de forma inmediata las medidas necesarias para paralizar las obras y modificaba el diseño y la altura del rascacielos. Parecía que UNESCO por fin fuera a tomarse en serio sus amenazas⁵⁰. Pero no fue así: el 26 de junio se hizo público que el Comité de Patrimonio Mundial finalmente había desestimado la inclusión de los monumentos sevillanos en la lista de PM en Peligro, que fue interpretado rápidamente por los defensores del proyecto como el visto bueno al rascacielos. Lo que había sucedido es que el Alcalde se había personado en San Petersburgo y se había entrevistado con delegados de

49 ¡Tumbala! pide a Caixabank que pare ya la Torre Cajasol. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/05/zoido-vuelve-torpedear-la-accion.html>>. [7 marzo 2015].

50 El orden del día se puede consultar en las págs. 167-171 de este documento: <<http://whc.unesco.org/document/116992>>. [7 marzo 2015]. Hay una traducción disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/06/si-la-unesco-parece-que-por-fin-ya-se.html>>. [7 marzo 2015].

hasta un total de 12 países de los 21 presentes en la decisión del Comité. Con ello consiguió que el asunto se analizara detenidamente y no se aprobara sin discusión la propuesta negativa del orden del día provisional. También consiguió, con la ayuda de Argelia, intervenir en la sesión del Comité para defender, por un lado que la Torre no tendría impacto sobre los tres monumentos declarados Patrimonio Mundial en Sevilla y por el otro la importancia económica de la operación inmobiliaria y lo avanzada de la misma, por lo que no tenía sentido su paralización. Por último, se comprometió a aprobar los planes urbanísticos necesarios para que no volviera a ocurrir algo similar.

Desde la ciudadanía contraria a la obra esto fue interpretado como un fracaso del Comité del Patrimonio Mundial que, según ¡Tumbala! “*sucumbe ante la fuerza de la diplomacia y los intereses políticos y económicos*”⁵¹. En septiembre de 2012 se hizo público la resolución de la reunión de San Petersburgo, que asumía todas las conclusiones de los informes negativos anteriores sobre el alto impacto de la Torre sobre el patrimonio de la ciudad y se lamentaba de que las obras no se hubieran suspendido en su día. En cambio, ya no se hablaba de paralizar la obra ni de incluir a la Catedral de Sevilla, el Alcázar y el Archivo de Indias en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro⁵².

Cabe mencionar también que entre las decisiones tomadas en San Petersburgo acerca de Sevilla estaba que la ciudad organizaría –y por supuesto costeara– un encuentro internacional de expertos para estudiar la cuestión general del impacto de la arquitectura contemporánea en el paisaje histórico urbano. Para ello el Ayuntamiento contrató de nuevo a la consultora GAIA-Heritage, dirigida por el ya mencionado Sr. Zouain, que jugó un importante papel a favor del Alcalde en las negociaciones con el Comité. La reunión se celebró en Sevilla, del 17 al 19 de septiembre de 2013 con el título *Encuentro Internacional de Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas*. ¡Tumbala! denunció la paradoja de que dicho encuentro se celebrara precisamente en Sevilla, la ciudad que se había saltado reiteradamente los requerimientos de UNESCO de paralización de las obras y cuyo paisaje histórico ha sido definitivamente dañado por el rascacielos de una entidad bancaria⁵³.

Para concluir este relato, mencionar que el 10 de marzo de 2014 la organización de defensa del patrimonio SOS Monuments concedió un premio conjunto, por lo negativo del caso, a los alcaldes de Sevilla Alfredo Sánchez Monteseirín, de

51 Torre Cajasol: los manejos “de pasillo” se imponen. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/06/torre-cajasol-los-manejos-de-pasillo-se.html>>. [7 marzo 2015].

52 La UNESCO vuelve a desmentir a los promotores de Torre Pelli. Disponible en: <http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2012/09/la-unesco-vuelve-desmentir-los_18.html>. [7 marzo 2015].

53 Un encuentro (con una) Unesco en cuestión. Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2013/09/un-encuentro-con-una-unesco-en-cuestion.html>>. [7 marzo 2015].

PSOE y Juan Ignacio Zoido, del PP, por la Torre Pelli y la desfiguración que ha provocado en el paisaje de Sevilla⁵⁴.

7. CONCLUSIONES

El patrimonio cultural de forma general y los paisajes históricos urbanos de forma concreta sincretizan en la ciudad parte de la identidad colectiva de los habitantes de la misma. En Sevilla, tal identidad venía en gran medida representada por la simbología de ciertos espacios urbanos y perspectivas sobre el río Guadalquivir y la ciudad histórica cuya característica era esa precisamente: su historia. Historia no entendida como pasado congelado, sino como trayectoria y conciencia de la posición que la ciudad ha tenido en el mundo en cada momento, ayudando así tales espacios a comprender el presente, su ciudad y en parte, su realidad. El rascacielos de César Pelli para Cajasol-CaixaBank ha destrozado tales lecturas, alterando unilateralmente paisajes y despreciando de manera alarmante la historia de Sevilla. Que una entidad financiera, en ola neoliberal en la que nos encontramos, atienda exclusivamente a su interés privado, traducido en el lucro obtenido del negocio urbanístico, no debe sorprendernos. Lo que sí lo hace, siendo esto aún más alarmante, es la permisividad, connivencia y en ocasiones total subrogación demostrada por las instituciones públicas del Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y el Estado español con tales entidades. Al mismo tiempo, este conflicto en torno al rascacielos pone de manifiesto la lentitud de UNESCO y la subordinación de los criterios técnicos a la política internacional, lo que puede provocar inseguridad e indefinición en cuanto a la aplicación de conceptos patrimoniales y la preservación de lugares declarados Patrimonio Mundial. La lucha librada por la Plataforma Ciudadana ¡Tumbala! y el grupo del Manifiesto contra la Torre Cajasol, tratando de participar de las decisiones sobre qué ha de entenderse que es su patrimonio y los paisajes culturales de Sevilla y cuál es el modelo de ciudad al que se aspira, ilustra la falta de conciencia de servicio público y calidad democrática de tales instituciones, puesto que, tanto por acción como por omisión han ninguneado el derecho a la ciudad de los sevillanos. Así, se ha consagrado en el tejido urbano y la imagen de Sevilla en pleno siglo XXI un elemento no solamente fuera de escala, absurdo, inútil e innecesario, sino también antidemocrático.

54 Zoido y Monteseirín reciben su primer "premio" conjunto... Disponible en: <<http://ciudadaniacontralatorrepelli.blogspot.com.es/2014/03/zoido-y-monteseirin-reciben-su-primer-11.html>>. [7 marzo 2015].



REFERENCIAS

- Alvarado, MD 2011, 'La Torre Pelli a examen', *ABC de Sevilla* 8 de noviembre. Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/20111108/sevilla/sevi-torre-pelli-examen-201111072223.html>>. [7 marzo 2015].
- Barba, E 2011, 'El candidato del PP ve la Torre Pelli como «un capricho» propio del «estilo faraónico»', *ABC de Sevilla* 9 de abril de 2011. Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/20110409/sevilla/sevp-candidato-torre-pelli-como-20110409.html>>. [8 marzo 2015].
- Borrero, JJ & Pereira, MJ 2011, 'Monteseirín tuteló la Torre Pelli siendo consejero a dedo de Cajasol', *ABC de Sevilla* 8 de agosto de 2011. Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/20110808/sevilla/sevi-monteseirin-tutelo-torre-pelli-201108072346.html>>. [7 marzo 2015].
- Chaín, S 2008, 'Icomos informará a la Unesco sobre el impacto de la Torre Pelli', *ABC de Sevilla* 23 de julio. Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/hemeroteca/historico-23-07-2008/sevilla/Sevilla/icomos-informara-a-la-unesco-sobre-el-impacto-de-la-torre-pelli--1642019976943.html>>. [5 marzo 2015].
- ICOMOS España 2008, *Informe sobre la construcción de la Torre Pelli para Cajasol en Sevilla*, ICOMOS Comité Nacional Español. Disponible en: <http://www.patrimonio-mundial.com/sevilla/informe_de_icomos_sobre_Torre_Pelli-25112008.pdf>. [6 marzo 2015].
- Jover, J 2012, 'Del evento mundial al no lugar: ¿transformación planificada? El caso de Puerta Triana en Sevilla', en *Actas del I Seminario Internacional sobre Eventos Mundiales y Cambio Urbano*. Sevilla, pp. 209-219.
- Libro Negro de la Torre Pelli. Informe sobre el rascacielos Cajasol y la normativa urbanística y patrimonial de aplicación* 2010. Disponible en: <<https://drive.google.com/file/d/0B8FqeXpmSPigNWNiMzQ0NTUtYjFhZi00ZGQ3LTljNjYtZjZhYzY5ODNkMGQ2/view>>. [6 marzo 2015]

- Molina, M 2007, 'Una antorcha de cristal para Sevilla', *El País* 7 de enero. Disponible en: <http://elpais.com/diario/2007/01/25/cultura/1169679602_850215.html>. [6 marzo 2015].
- Navarro, A 2009 'La Giralda y la Torre Cajasol: interferencia cero', *Diario de Sevilla* 15 de mayo de 2009. Disponible en: <<http://www.diariodesevilla.es/sevilla/detail.php?id=424265>>. [6 marzo 2015].
- Pereira, MJ 2011, 'Seguridad Aérea da un ultimátum a la Torre Pelli', *ABC de Sevilla* 29 de julio de 2011. Disponible en: <<http://sevilla.abc.es/20110729/sevilla/sevi-seguridad-aerea-ultimatum-torre-201107282331.html>>. [9 marzo 2015].
- Pizá, C 2011, ' Colectivos cívicos presentan el primer recurso contra la Torre Cajasol en Sevilla', *elEconomista.es* 18 de febrero. Disponible en: <<http://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/2837070/02/11/Colectivos-civicos-presentan-el-primer-recurso-contr-la-Torre-Cajasol-en-Sevilla.html#.Kku8OT8ITw8eiuG>>. [6 marzo 2015].
- Rincón, R 2005, 'La torre de Puerto Triana será el edificio más alto de Andalucía con un mínimo de 50 plantas', *El País* 7 de diciembre. Disponible en: <http://elpais.com/diario/2005/12/07/andalucia/1133911338_850215.html>. [6 marzo 2015].
- Torre, G 2007, 'Profesores de la Escuela de Arquitectura constituyen la Plataforma contra la torre Pelli', *ABC de Sevilla* 16 de mayo de 2007. Disponible en: <http://sevilla.abc.es/hemeroteca/historico-16-05-2007/sevilla/Home/profesores-de-la-escuela-de-arquitectura-constituyen-la-plataforma-contr-la-torre-pelli_1633132812805.html>. [6 marzo 2015].